AÑO X — LUNES 13 DE ENERO DE 1908 — NUM. 2.910

Diario de Avisos

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

El matrimonio por sorpresa.

Por decreto de fecha 2 de Agosto de 1907, dictado por la Sagrada Congregación del Concilio, al cual ha concedido el *pase* nuestro monarca, los matrimonios celebrados por sorpresa se considerarán en adelante nulos y sin ningún valor ni efectos.

Hora era ya de que desapareciese forma tan absurda de consumar la unión legítima del hombre y la mujer.

El matrimonio es el paso de la vida que mayores transcendencia é importancia tiene en los destinos de los seres y no debe ser, en ningún caso, el resultado de un momento de arrebato que tal vez mañana origine disgustos, sinceros arrepentimientos y lágrimas de dolor, cuando sólo para endulzar la existencia de los cónyuges, prestándose mutuamente ayuda, alivios y consuelos, fué instituído.

Por rara excepción, el casamiento por sorpresa habrá reportado á los contrayentes felicidades y dichas, porque á ellas estuvieren predestinados; pero, en general, ese paso, forzado por las circunstancias, es un paso en falso que conduce á los abismos de la fatalidad.

Hay que suponer—y así lo venimos dando por supuesto—que sólo las personas privadas por una de mil causas distintas de libertad para celebrar matrimonio, según los usos comunes, recurrían á la violencia del casamiento por sorpresa.

Claro está que, habiendo entre los desposados impedimentos impedientes, aquel medio de contraer matrimonio los solventaba; pero el motivo más frecuente de que los celebrantes apelasen á la sorpresa han sido cegueras de amor, fomentadas por rígida oposición de familia.

Y falta saber si tales vehemencias amorosas son efectivamente amor sincero y profundo, capaz por si solo de servir de base á la satisfacción íntima del bien conquistado. ¡Cuántas veces nos equivocamos de una manera lastimosa al analizar el corazón, confundiendo el cariño con el amor propio, con la vanidad, con el deseo disimulado, y hasta con la testarudez!

Siempre merece atención especial por parte del individuo mismo ese estado de ánimo que le pide á voz en grito esposa y hogar, y quien no le prestare toda la que merece, y obra de ligero, expuesto está á ser la víctima de sus anhelos, de sus ansias engañosas; pues si, muy pensado, el casamiento resulta mal, calcúlese cómo resultará hecho de prisa y corriendo. Las consecuencias, entonces, si que son una gran sorpresa, y con regalo.

LA ISLA DE CORTEGADA

El rey no la acepta

Informes palatinos aseguran que se confirma la suspensión de las obras en la isla de Cortegada, pues el rey se ha negado á aprobar el contrato de donación á causa de las excesivas exigencias en favor de los herederos del donante.

Además, en la escritura se hace la donación al real patrimonio, en vez de al rey, y como D. Alfonso resultaría ser un poseedor sujeto á contingencias en lugar de ser propietario absoluto, se ha negado á aceptar el regalo.

En cambio, se habla de la probabilidad de que D. Alfonso acepte unos terrenos que le ofrecen en San Esteban de Pravia, en la desembocadura del río Nalón.

Los pósitos

Legalizada la situación económica de los Pósitos, la Delegación regia ha dictado una circular consignando aquel resultado y disponiendo que los Pósitos envíen á la Sección provincial correspondiente los siguientes documentos: 1.°, certificación de las cantidades recaudadas, y 2.°, certificación de las deudas que aún no han hecho efectivas.

A vista de tales relaciones, que deberán remitirse por duplicado, la Delegación regia ordenará el nuevo reparto de caudales á los Institutos que estuviesen dentro de la ley.

CURIOSIDADES

Costumbres chinas

Los chinos tienen costumbres verdaderamente raras, ó á lo menos nos lo parece así á los pueblos occidentales civilizados á la europea y que ellos, quizás con mayores motivos, nos apellidan bárbaros.

En medio de sus extrañas costumbres no deja de haberlas, por rarísimas que sean, algunas que llaman la atención por el sentido que encierran, por la tradición que representan, por la lógica en que están fundadas y por la enseñanza que muestran.

Cuando un magistrado, popular, justiciero, recto, incorrompible y piadoso abandona el lugar de su magistratura, es costumbre, ya casi ley, que en uno de los puntos más significados de la ciudad y generalmente por la puerta de salida, deje colgadas en sitio visible un par de botas viejas para que al entrar el que en funciones viene á sustituirle, tenga presente las buenas cualidades de su predecesor y para recordarle que debe seguir los mismos pasos que el magistrado saliente.

El nuevo Censo electoral

Dentro de pocos días serán expuestas público las listas del nuevo Censo electoral, para que el vecindario pueda hacer las oportunas reclamaciones ó rectificaciones.

Los electores deben examinar las listas, para cerciorarse de que están incluidos, no olvidando que la ley impone sanción penal al que no ejercite el derecho electoral, y que éste no puedo ejercitarse sin figurar en ellas.

UN DESCUBRIMIENTO

Agua que arde

En las cercanías de Los Angeles (California), varios obreros abrían un pozo con la esperanza de encontrar petróleo, cuando al llegar á una profundidad de 1.800 pies, encontraron un manantial de agua que se podía encender por medio de una cerilla.

Los hombres de ciencia están profundamente preocupados con este hecho, tanto más sorprendente, cuanto que el agua en cuestión no tiene ni la más leve cantidad de aceite mineral. Esto no obstante, arde sin vacilar con una hermosa llama roja, y desprende un calor tan intenso, que ha fundido los conductos por donde se le ha tratado de dirigir.

Inútil parece añadir que este «agua» no es tal agua, sino otro líquido hasta ahora desconocido, pero al que por lo pronto se le ha dado el nombre de «agua que arde.»

EL CAMPO Y EL GANADO

Las últimas abundantes lluvias han asegurado los pastos para el invierno y con ello una buena parición y excelente cría de corderos. Es, pues, muy satisfactorio en general el estado de la ganadería en España.

A ello se debe la firmeza que se observa en los precios de todas clases de ganados en las principales comarcas productoras.

Las Juntas de Beneficencia

Por Real orden circular inserta en la «Gaceta» de ayer se dispone: 1.°, que sean convocadas y reunidas las Juntas de Beneficencia por los gobernadores á lo menos dos veces al mes, y 2.°, que si los vocales cometen cuatro faltas consecutivas de asistencia á las reuniones de la Junta respectiva sin motivo ó razón bastante que las abone ó justifique, los gobernadores deberán dar cuenta inmediata de las mismas al ministerio de la Gobernación.

PREDICCION DEL TIEMPO

De un importante periódico extranjero traducimos los siguientes pronósticos acerca del tiempo en lo que resta del actual mes de Enero:

Del 14 al 20, tiempo sereno con nieblas persistentes, temperatura fresca, y del 21 al 31, depresiones, lluvias, nieve, granizo y vientos fuertes.

El ejército en 1908

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, ha publicado un estado de las fuerzas que sirven de base para la formación del presupuesto de aquel Ministerio.

Los hombres que componen los distintos cuerpos de infantería son 45.717.

Los de caballería 12 236.

Los de artillería 13 066.

Ingenieros 3.273 Administración militar 1.534 Sanidad militar 911 y la brigada topográfica 420 y los demás, asimilados.

En resumen, el cupo general es de 80.734.

Balance del mundo en 1907

El pasado año puede anotarse en los anales de la historia como era de relativa paz universal, pues, aparte de algún que otro amago de guerra, no se registran en él acontecimientos que la hayan realmente perturbado.

—

En dicho año hase celebrado la conferencia de La Haya, que bien pudo ser el suceso más notable, si de ella hubieran emanado resultados prácticos.

Muchos profetas pesimistas temían una conflagración universal supuesta la texitura de Alemania è Inglaterra, respecto á la supresión ó disminución de la fuerza armada; pero sus profecías han fallado afortunadamente.

Parece ser que Eduardo VII, á quien se suponía deseos de aislar á Alemania, atrayendo á la política inglesa, á los demás estados europeos, procuró en sus diversas visitas á los jefes de Estados establecer un lazo de paz; así lo manifiestan, siquiera á sobre haz, los sucesos del pasado año, que coronan la política inglesa, especialmente el acuerdo anglo-ruso para el Asia y el ruso japonés, ambos obra del monarca británico.

La proposición discutida en La Haya referente á la supresión ó disminución de la fuerza armada, más fué pantomima qun otra cosa, por la sencilla razón de que realmente no le deseaban las ponencias de mayor orden.

Prueba de ésto, las aspiraciones de Alemania, que desea duplicar su marina de guerra; las de Francia, construyendo ocho acorazados de 18 000 toneladas; las de Austria, del Brasil, de los Estados Unidos, de Rusia, de Italia, de España, de Inglate-

— 60 —

Adjuntos.—D. Prudencio Velázquez Abad, D. Tomás Bartolomé Hernando, D. Sergio Parra Melero, D. Ignacio Llorente Melero, D. Miguel Serrano Plaza y D. Antonio Bartolomé Carravilla.

Aldeanueva del Monte

Jueces.—D. Mariano Villas Yagüe y D. Pablo Sanz Alonso.

Fiscales.—D. Daniel Ponce Benito y D. Cipriano Martín Alonso.

Adjuntos.—D. Mariano Fernández Martín, D. Mariano Illana García, D. Francisco García García, D. Diego Martín García, D. Serafín García Martín y D. Rufino Calvo Martín.

Aldehorno

Jueces.—D. Fortunato Pérez Buenhombre y D. Antonio Arroyo Serrano.

Fiscales.—D. Pedro Mayor García y D. Juan Arroyo Serrano.

Adjuntos.—D. Aniceto García Plaza, D. Julián Sanz Zúñiga, D. Julián Calle Plaza, D. Antonio Calle Plaza, D. Domingo Salvador Zúñiga y D. Isidro Buenhombre Posadas.

Ayllón

Jueces.—D. Fèlix Rodríguez Montero y D. Tomás García Zorreras.

Fiscales.—D. Conrado Agueda Fresno y D. Julio Montejo Antona.

Adjuntos.—D. Jenaro Martín Ligos, D. Francisco Hernando Rico, D. Pablo Arranz Tomé, D. Manuel Bermejo Palomar, D. Andrés Martín Olivares y don Segundo Martín Cubillo.

— 57 —

Adjuntos.—D. Toribio Alvarez Alonso, D. Agustín Tomero Muñoz, D. Frutos Burgos Peña, D. Eusebio Lobo Catalina, D. Valentín Chico Martín y D. Pablo Melero Martín.

Torreadrada

Jueces.—D. Juan Sanz Galindo y D. Mariano Hernando Peña.

Fiscales.—D. Máximo Montes Sanz y D. Eleuterio Sanz Pascual.

Adjuntos.—D. Segundo Montes Sanz, D. Melitón Puebla Parra, D. Eulalio Puebla de Bartolomé, don Leandro de Marcos de Parra, D. Nemesio Montes Sanz y D. Santos Montes de Sanz.

Torrecilla del Pinar

Jueces.—D. Felipe Galindo Adrados y D. Eulogio Pascual Adrados.

Fiscales.—D. Matías Soto Asenjo y D. Basilio Soto Martín.

Adjuntos.—D. Alejo Nabajo Montes, D. Pedro Benito de Martín, D. Mariano Miguel de Andrés, don Pablo Asenjo de Cabrero, D. Florencio Calvo de Barbudo y D. Cecilio Soto de Fernández.

Valtiendas

Jueces.—D. Segundo Peña de Frutos y D. Venancio Chico Martín.

Fiscales.—D. Justo Martín Heredero y D. Antonio Cristóbal Lázaro.

Adjuntos.—D. Jacinto Lázaro de Blas, D. Pedro Lázaro de Fernández, D. Simón Rojo de Marcos, don Valentín de Blas de Lázaro, D. Ezequiel Iglesias de Delgado y D. Gregorio Melero de Arranz.

rra, y demás Estados del mundo, que no hacen otra cosa que destinar millones y más millones para la mejora y aumento de sus Armadas.

—

Recorriendo Estado por Estado, mencionaremos ahora los sucesos de más realce en cada nación, en relación con la paz.

Francia, después de la ocupación de Casa Blanca, ha tenido varios encuentros con los marroquíes sin utilidad para su política colonial, pues las cosas permanecen como en su principio; no sabemos cuánto durará esta cómica campaña de Francia; solamente podemos decir que gasta mucho dinero sin provecho alguno, y que no podrá salir de lo estipulado en Algeciras por temor á Alemania.

Mencionaremos también aquí la persecución religiosa en Francia que ha servido para que los católicos ganen en la unión de sus espíritus y pierda la república su crédito en Europa.

—

En España hubo amagos de persecución contra la Iglesia al comenzar el 1907, pero gracias á las energías de los católicos se desvanecieron al primer ataque.

Ha mantenido su compromiso de Algeciras con honor: pero rondan nuestra dama Francia é Inglaterra y harto sea que no la lleven á *Despeñaperros*.

En portugal, Joao Franco y O'Capitao Rocados llenan el 1907. Os tremendos *republicanos* portugueses querian tragarse la monarquía: pero el dictador les ha birlado la palabra, es decir, los periódicos y... paz á los muertos. *¡O portugué, forte que forte!*

En Bélgica, Holanda y Suiza apenas hay que mencionar: únicamente la anexion del Congo á Bélgica y las víctimas del alpinismo en Suiza.

En Alemania merece citarse la crisis monetaria é industrial, y los procesos de generales, ministros y príncipes.

En Rusia, el arresto de 70 diputados y la tercera Duma, en la que parece existir un ambiente malsano, por lo que se temen conjuraciones contra la familia imperial.

En Austria la lucha constitucional con Hungría, el convenio entre las dos monarquías, la derrota de los liberales por los católicos en las elecciones generales y finalmente el compromiso con Hungría que desde 1917 adquiere derecho de negociar tratados internacionales, de tener embajadores propios y de constituir ejército nacional.

—

Por primera vez la diplomacia europea no ha sido turbada por la cuestión *balkánica*, á pesar de algunas conspiraciones en Montenegro y de algunos desórdenes en Macedonia, Servia y Bulgaria. El pasado año no se ensangrentó con las acostumbradas matanzas de armenios.

En Suecia y Dinamarca fallecieron sus soberanos. Noruega, separada de Suecia, hase constituído en nuevo reino, satélite de la Gran Bretaña.

En los Estados Unidos, la cómica crisis financiera con quiebra de cuarenta bancos; resultando unos treinta suicidios de banqueros y quedando sin trabajo un millón de obreros y actualmente una pesadilla con el Japón; á más de las agitaciones interiores en perspectiva de las futuras elecciones para Presidente.

La América Central ha tenido un año feliz: lo mismo se puede afirmar de América del Sur, exceptuando tan sólo á Chile.

En Asia y Africa ha habido paz y concordia salvo lo de la campaña de Francia y las pretensiones de los dos hermanos sultanes en Marruecos.

—

Hacemos votos para que el presente año no se incline del lado de las discordias y guerras que destruyen á los pueblos y no son más que en provecho del orgullo y la rapiña del vencedor.

SOCIEDADES DE RECREO

La Unión Mercantil

En el bonito salón de la sociedad «Unión Mercantil», se celebró ayer tarde un gran baile, que estuvo animadísimo; allí había mujeres simpáticas y bonitas que hacían que el aspecto del salón fuera deslumbrador y que ninguno de los allí presentes sintiera el menor deseo de que terminara tan agradable fiesta.

La "Góndola Azul,,

En este salón, se celebró anoche una velada teatral, poniéndose en escena, el bonito y divertido juguete cómico titulado «No hay mujeres».

En la interpretación de esta obra sobresalieron los señores García y González que escucharon muchos aplausos del numeroso público que llenaba este salón.

Los señores del Barrio y de Pablos, cumplieron también su cometido.

Después de la velada se bailó dos horas.

***

Los salones de El Paraiso y Pensamiento, también se vieron muy animados durante toda la tarde y parte de la noche.

POR LA PROVINCIA

UN SUICIDIO

Desde Carbonero el Mayor nos comunican, que en aquel pueblo ha puesto fin á su vida arrojándose á un pozo Casimira Herrero García de 78 años, viuda, la cual vivía en compañía de un sobrino suyo llamado Lorenzo Escolar Rosa.

La victima desapareció de su casa morada y saliendo en su busca observaron se encontraba abierta la puerta de un pozo y practicando un registro dentro de él encontraron el cadáver de la desgraciada Casimira.

Hasta la fecha se ignoran los móviles que la hayan inducido á tomar tan fatal resolución.

ASAMBLEA GENERAL DE LA CAMARA DE COMERCIO

Ayer á las seis de la tarde se reunió la Junta general de esta Corporación con objeto de aprobar la Memoria y cuentas del pasado año y renovar los cargos de la Directiva.

Con asistencia de buen número de socios y bajo la presidencia del señor Berrocal, como vocal de más edad de la Directiva, por ausencia de los Señores Presidente y vice Presidente, se abrió la sesión.

El secretario dió lectura de los artículos del Reglamento concernientes al acto, del acta de la sesión anterior que fué aprobada sin enmienda y de la Memoria y cuenta de gastos é ingresos que han tenido lugar durante el año 1907.

Terminada la lectura el Sr. Presidente manifestó vería con gusto se nombrara una comisión con objeto de que examinara las cuentas si lo creía conveniente le diera su aprobación.

El Sr. Gallardo manifestó que teniendo en cuenta que los datos leidos arrojaban una existencia en caja de 796 pesetas estando cubiertos todos los gastos hasta el día, era prueba de la buena administración que había, creyendo por tanto no había lugar al nombramiento de comisión, y por el contrario proponía un voto de gracias para los individuos de la Directiva.

Acordándose así por unanimidad.

También se acordó un voto de gracias para el Presidente honorario Excmo. Sr. D. Eleuterio Delgado por el apoyo constante á todos los asuntos encomendados á él por esta Cámara.

Después el Secretario leyó un oficio del Presidente de la Cámara señor Ochoa, en el cual daba cuenta de haber hecho cesión del comercio á que venía dedicado durante tantos años, y pidiendo se le diera de baja como socio de la Cámara por creerse comprendido en el artículo 4.° del Reglamento de la Cámara. Por unanimidad se acordó no admitirle la dimisión por no estar comprendido en el citado artículo.

También se dió lectura de una carta del Sr. vicepresidente D. Modesto Alvarez, en la que manifiesta haber traspasado la industria á que venía dedicándose, y por la cual estaba de socio en la Cámara y en el cargo, siéndole admitida la dimisión aunque con sentimiento de toda la Asamblea, y acordando nombrarle socio honorario por los buenos servicios prestados á la Cámara durante el tiempo que á ella perteneció. También se acordó el nombramiento de socio honorario de D. Félix García Yagüe.

Después se dió cuenta de los individuos que habían de cesar este año en la Directiva que son los señores Berrocal, Rodríguez, Duque, Gilarranz, González y Alvarez, teniendo por consiguiente que nombrarse por medio de votación seis vocales. Suspendiose la sesión por 15 minutos.

Reanudada la sesión, hízose la votación siendo elegidos por mayoría de votos los Sres. D. Jerónimo Gallardo, director del Banco; D. Santiago Adrados, banquero; D. Antonio San Martín, librero; D. Emiliano Bravo, banquero y comerciante; don Andrés Reguera, almacenista; y don Santiago Crespo, del gremio de vinos y D. Juan Margareto, de ultramarinos, que salieron empatados. Procediose al sorteo, como determina el Reglamento en caso de empate, siendo elegido el Sr. Margareto.

Después hubo los saludos de rúbrica de los Sres. entrantes y salientes dando con esto terminado la orden del día.

El Sr. López, pide la palabra y pregunta que si la Directiva se ha ocupado de hacer algún festejo para conmemorar los Sitios de Zaragoza, indicando al Presidente no se había hecho nada en este sentido, pero se tomó en consideración encomendándoselo á la comisión que está nombrada para la Exposición de Zaragoza. También se indicó que en caso de hacer alguna cosa se vea el medio que un Sr. Diputado anunció en el Congreso de erigir una estatua en la plazuela frente á la Academia de Artillería á Daoiz y Velarde.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamiento para mañana

Vista causa procedente del Juzgado de Segovia, contra Fernando Robledo y Tomás Marinas, acusados por el delito de estafa.

Abogados defensores, Sres La Calle y Cano de Rueda.

Procuradores, Sres. Páramo y López.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio: D. José Ramírez, D. Antonio Serrano Melién y señora. D. Mariano Ramos González, D. Salvador Iglesias, D. Juan Valero, D. Antonio Molino y D. Petronilo Jiménez.

Teatro Miñón

Debut de la primera tiple cómica Srta. Luz Barrilaro

Después de varios días de descanso volvieron el sábado á reanudarse las representaciones en este Teatro; como nadie ignora dichas representaciones fueron interrumpidas porqué la empresa, en su constante deseo de complacer al público y revestir el espectáculo de la mayor atracción posible, dejando aparte intereses de lucro y miras egoistas quiso introducir algunas variaciones en el elenco artístico. Las gestiones realizadas al efecto tuvieron un resultado satisfactorio, pues durante estos días han sido contratadas dos tiples y un tenor, los tres artistas muy conocidos y cuya reputación ha sido sancionada por los principales públicos de España. Una de las tres figuras que vienen á formar parte de la compañía Soler, es la primera tiple cómica Luz Barrilaro, quien, con *Los granujas, Congreso feminista* y *Agua, azucarillos y aguardiente*, se dió á conocer al público segoviano el sábado por la noche; los otros dos artistas harán su debut en la próxima función. Por hoy me limitaré á decir algo á mis lectores de la nueva tiple.

Hay que reconocer que la Srta. Barrilaro hizo su debut, en circunstancias realmente desfavorables para ella, pues para cualquier artista será mayor ó menor la probabilidad del éxito, según que se presente ante un público al propio tiempo que toda la compañía ó que lo haga á mitad de temporada y sustituyendo á otro artista; y no hay por qué decir que en este último caso serán mayores las dificultades, si el artista á quien se va á sustituir fué el predilecto del público y dejó al marcharse recuerdos gratísimos. El que en estas circunstancias logre triunfar, bien puede decirse de él que su mérito es indiscutible.

Tal ocurrió con el debut de la señorita Barrilaro; el público segoviano guardaba todavía fresco en la memoria el recuerdo de otra artista que durante largo tiempo actuó en nuestro teatro con general aplauso y contra este recuerdo tuvo que luchar la debutante; por si esto no era suficiente, dos de las obras elegidas para el debut, no hacía mucho habían sido interpretadas por su antecesora; pero á pesar de todo la lucha fué breve, el talento y el arte se impusieron con toda su fuerza dominadora, y desde los primeros instantes la señorita Barrilaro se captó las simpatías de todo el público; los recuerdos se olvidaron y la victoria fué suya, logrando dicha artista un éxito grande, franco, expontáneo y en mi concepto sobradamente merecido.

Cuando llegué al teatro el sábado había terminado ya la representación de *Los granujas*, y por lo tanto no pude juzgar la labor artística de la Srta. Barrilaro en dicha obra.

En *Congreso feminista* nos demostró la portentosa flexibilidad de su talento artístico, interpretando cuatro personajes completamente distintos, de los cuales hace dicha artista otras tantas creaciones. En todos ellos obtuvo muchos aplausos, pero especialmente en el de *Rita la buñuelo*, en el cual la labor inimitable de la Srta. Barrilaro produjo en el público una verdadera explosión de entusiasmo.

En *Agua, azucarillos y aguardiente* dió ocasión la debutante con su irreprochable trabajo para que el público confirmase el juicio favorable que le mereció desde un principio.

En resumen una artista de gran talento y mucha vis cómica, que posee además una figura elegante, una voz agradable y afinada, mucha desenvoltura y que dice admirablemente; con tan poderosas armas se lucha siempre con la seguridad de vencer

Mi más cordial y sincera enhorabuena á la Srta. Barrilaro y un aplauso á la empresa.

Ideicas.

Ecos de Sociedad

De viaje

De paso para la corte, ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital, á nuestro buen amigo don Mariano Zamarro, rico propietario de Cantalejo.

—Hoy en el tren de las cuatro de la

Vallelado

Jueces.—D. Sotero Herreto Carpintero y D. Leandro del Ser de Frutos.

Fiscales.—D Sinforiano Baeza de la Calle y don Jorge Bargas Muñoz.

Adjuntos.—D. Clemente del Ser Parra, D. Benito Baeza Calle, D. Victoriano Baeza de Gonzalez, don Pablo Baeza Capa, D. José Cuéllar de González y D. Juan de la Calle Alercia.

Vegafría

Jueces.—D. Agustín Gomez Santos y D. Félix Martín Diez.

Fiscales.—D. Juan Lobo Frias y D. José Gómez Gómez.

Adjuntos.—D. Aquilino García Hernando, D. Juan Rojo Acebes, D. Román Gómez Gómez, D. Felipe Gómez Rojo, D, Pedro Gonzalo González y D. Justo Cuéllar de García.

Villaverde de Iscar

Jueces.—D. Marcial Sanz de la Calle y D. Salustiano de la Calle Esteban.

Fiscales.—D. Agustín Yusta García y D. Francisco Arratia Fernández.

Adjuntos,—D. Francisco Benito Palomero, D. Aureliano Arranz García, D. Miguel Frias Esteban, don Anselmo de Pedro Sanz, D. Rogelio Sanz Lozano y D. Policarpo Lozano Sanz.

Zarzuela del Pinar

Jueces.—D. Guillermo de la Flor Guijarro y don Simón Calvo Gómez.

Fiscales.—D. Dionisio Gómez Escribano y D. Sicardo García Ballesteros.

Adjuntos,—D. Mariano García Acebes, D. Felipe Tejedor de la Flor, D. Manuel Torquemada Pesquera, D. Vicente Pérez Olmos, D. Gumersindo Olmos Pérez y D. Nicomedes Pastor García.

Partido de Riaza

Juez de 1.ª Instancia é Instrucción.- D. José Poveda.

Escribano.—D. Fernando Tournan.

Alconada

Jueces.—D. Gervasio Berzal Caridad y D. Santiago Cáceres Mate.

Fiscales.—D. Mariano Martín Guijarro y D. Pedro Guijarro Martín.

Adjuntos.—D. Raimundo Martín Sanz, D. Hilario Asenjo Martín, D. Pedro Martín Ayuso, D. Dámaso Martín Alonso, D. Felipe Esteban Martín y D. Narciso Esteban Martín.

Aldealengua

Jueces.—D. Félix de Diego Siguero y D. Joaquín de Diego Cáceres.

Fiscales.—D. Ruperto Mateo Martín y D. Luis Moreno Bahon.

Adjuntos.—D. Andrés de Diego Sanz, D. Ambrosio Izquierdo Herrero, D. Miguel Arranz Siguero, don Crisanto Asenjo Siguero, D. Pedro Berzal Arribas y D. Juan Francisco Cerbero de Diego.

Aldeanueva de la Serrezuela

Jueces.—D. Juan Sanz Melero y D. Feliciano Carravilla Cornejo.

Fiscales.—D. Antonio Melero Parra y D. Mariano Parra Abad.

tarde ha salido para Madrid para tomar posesión de su nuevo cargo en la policía el ex-redactor de este DIARIO D. Carlos Santos Madrona, y mañana, en el de la madrugada saldrán, con el mismo objeto nuestros compañeros en la prensa don José Moreno y D. Enrique Grimau.

—También permaneció unas horas ayer en esta población, saliendo en el rápido de la noche para la corte, nuestro particular amigo don Máximo Sacristán, joven industrial de Lastras de Cuéllar.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuida do nuestro querido amigo D. Eulogio Martín Higuera, reputado médico de esta capital.

Hoy, afortunadamente, se halla algo más aliviado.

Celebrámos infinito su pronto restablecimiento.

Fallecimiento

Ayer subió al cielo la preciosa y encantadora niña Isabelita Lozano Lotero, hija del concecido médico D. Casimiro y nieta de nuestro buen amigo y ex-director de este periódico D. Doroteo.

Deseamos á la familia toda mucha resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

Noticias.

Un banquete

Invitados por su compañero de redacción don Enrique Grimau, ayer se reunieron en el bien servido comedor de Vallés todos los redactores de este periódico, con objeto de celebrar el ingreso del señor Grimau en el cuerpo de vigilancia de Madrid, cuyas oposiciones ha ganado, mereciendo uno de los primeros puestos de la convocatoria.

Durante la comida, presentada con el gusto y el esmero que Vallés sabe hacerlo, dominó entre los comensales franca alegría, y á la hora de los brindis, se cambiaron mútuas frases de afecto entre el anfitrión y sus compañeros.

Nuestro director, quien por sus ocupaciones no pudo asistir á la comida, honró á última hora con su presencia el simpático acto llevado á cabo por los redactores del DIARIO DE AVISOS.

Reiteramos al señor Grimau la más cordial enhorabuena, deseándole grandes éxitos en el cargo que va á ejercer.

Cinematógrafo Reina Victoria

Anoche se vió este elegante pabellón completamente lleno en todas las secciones, saliendo el público complacidísimo del espectáculo que proporcionó constante risa por los ingeniosos y alegres cuadros que se exhiberon.

No es extraño el éxito alcanzado teniendo en cuenta los sacrificios de la empresa en proporcionar al público estrenos de importancia diariamente.

Por extracción de leñas

Han sido denunciados por extraer leña de los pinares del Real Patrimonio, los vecinos de San Ildefonso, Isidoro Carreras de Frutos, Jacinto González y Fermín Heras.

Nuevos artistas

Han sido contratados por la empresa del teatro la aplaudida tiple señorita Concha Zapatero, quien en la función del jueves hará su debut en nuestro teatro.

También viene contratado, como director de la orquesta e afamado músico don Juan Martínez.

El renombre de estos artistas y la justa fama de que goza la señorita Zapatero nos revelan de hacer elogio ninguno de sus especiales méritos.

Nuestra enhorabuena á la empresa por su acertada elección.

Por armar escándalo

Han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado de Otero de Herreros, por promover un fuerte escándalo en la vía pública, los jóvenes de aquella villa Casimiro Sebastián y Gregorio Aparicio.

De Instrucción pública

El alcalde de Fresneda de Cuéllar, remite los presupuestos escolares para 1908.

Pagos

Por la ordenación de pagos del Ministerio de la Guerra se han expedido los siguientes libramientos:

A don Martín Urosas, 500 pesetas.

A don Miguel Muro, 1.500.

Pidiendo prórroga

Algunos padres de mozos del actual reemplazo se han dirigido á la prensa manifestando deseos de que por el ministerio de la Guerra se prorrogue el plazo para la redención á metálico de aquellos, como otros años se ha hecho, pues son muchos los que confiados en ello no han verificado la redención. Conceder esta nueva prórroga á nadie perjudica y en cambio, beneficiando al Tesoro, hará un gran beneficio á muchas familias.

Limpieza de calles

Hoy han empezado los trabajos de limpieza de calles, cuya necesidad encarecímos en uno de nuestros últimos números.

El pavimento de la calle de San Juan, que era un inmenso lodozal, quedará en breve limpio de barro y charcos.

Hurto de ropa

Al vecino de Nava de la Asunción Francisco Jiménez, le han sido hurtadas de un corral de su propiedad, varias prendas de vestir.

Practicadas averiguaciones dió por resultado detener al joven de 16 años Miguel de Santos, que se declaró autor del hurto.

Artista que se despide

Compromisos adquiridos con otra empresa, han obligado al inteligente maestro de la orquesta del teatro, D. Antonio Videgain á salir precipitadamente para Cartagena, en cuyo Teatro Principal debutará en breve.

El Sr. Videgain nos encarece mucho le despidamos del público segoviano, de quien marcha sumamente agradecido por las atenciones y elogios que le ha dispensado.

Por nuestra parte, sentimos de corazón la ausencia del inteligente maestro, como la sentirán los innumerables admiradores que en Segovia deja, y le deseamos muchos y ruidosos triunfos.

En el pueblo de Veganzones ha dejado de existir á los 75 años de edad, la respetable señora doña Cipriana González de Andrés.

Reciban el nieto de la finada y amigo nuestro don José Useros, médico titular de dicho pueblo y demás familia, nuestro sincero pésame.

Sesión

Hoy ha celebrado sesión el Ayuntamiento, con objeto de proceder al alistamiento de los mozos del reemplazo del año actual.

Abusos deshonestos

Ha sido denunciado, por violación en la persona de Clementa Sanz Miguel, de 27 años, casada, de Torrecilla del Pinar, el joven de 18 años domiciliado en Hontalvilla, Patricio Sanz Delgado.

Interrogado por la guardia civil, se declaró autor del hecho.

Dicho sujeto ha sido puesto á disposición del juzgado con el atestado correspondiente.

Pastoreo abusivo

Por apacentar varias reses lanares abusivamente, ha sido denunciado el vecino de Barbolla, Isidoro Gómez.

Los colegios electorales

De real orden se ha resuelto que las juntas municipales del censo han de designar todos los años en primero de Diciembre y de esa manera inequívoca, el local de cada colegio en que han de verificarse precisamente cuantas elecciones tengan lugar en el año siguiente.

Destino

Ha sido destinado á prestar sus servicios al Ministerio de la Guerra, el coronel de artillería en situación de excedente don Miguel Goded y Guevara.

Repartimientos

Los Ayuntamientos que han dejado de remitir á Hacienda los repartimientos para hacer efectivo el cupo de consumos y recargos autorizados en el año corriente, tienen el deber ineludible de cumplimentar este servicio precisamente dentro del mes actual, plazo improrrogable, el cual, transcurrido que sea, se dispondrá la salida de comisionados.

Obra recomendada

Ha sido recomendada á las Academias militares la obra escrita por el capitán de Estado Mayor don Joaquín Fanjul y Goñi, titulada «Misión social del Ejército».

Oposiciones á inspectores

Por la subsecretaría de Instrucción pública se anuncia en la «Gaceta» de ayer un concurso para cubrir diez plazas de Inspectores de primera enseñanza dotadas con el haber anual de 2.000 pesetas.

Aviso á los emigrantes

En vista de la precaria situación financiera que, como todos los de la Unión, atraviesa en estos momentos el Estado de California, el cónsul de España en San Francisco advierte los riesgos de la emigración á dicha capital de obreros atraídos por la posibilidad de trabajar en la reconstitución de edificios derruídos por el reciente terremoto.

Es tal la falta de numerario y de capitales, que no hay seguridad de cobrar ni siquiera los modestos jornales de los albañiles.

Plazas de sanidad

Por real orden, fecha 1.°, inserta en la «Gaceta» del sábado, se dispone sean anunciadas á concurso las plazas del cuerpo de Sanidad exterior, que han sido aumentadas por la ley de presupuestos vigente.

Estadística de beneficencia

Por el ministro de la Gobernación se han de remitir los estados modelos, que se han de llenar y despues devolver á aquel centro, relativos á los datos estadísticos de la beneficencia provincial y municipal de las provincias.

Partida autorizada

Ha sido autorizada para su ejecución en el actual ejercicio económico la partida de presupuestos de obras y demás servicios dependientes de las direcciones de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas.

Casa de socorro

Han sido curados, Nicolasa Antón de 2 años que vive en el Cerrillo número 2, de una erosión en la región frontal del lado izquierdo y Narcisa Otero de 32 años, que vive en la calle de San Valentín, número 6, de una distensión de ligamentos de la articulación de la muñeca izquierda.

Después de curados pasaron á sus respectivos domicilios.

La mendicidad

Ha sido encomendado por el Gobierno, al Instituto de reformas sociales, el estudio del problema sobre la mendicidad, proponiendo las medidas gubernativas que estime convenientes para combatirlas y evitarlas.

Juzgado municipal

Se han registrado en este centro oficial las defunciones de Juan Sevillano é Isabel Lozano Lotero.

Nacimientos ninguno.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 13 (4'30 t.)

El rey á Toledo

A las siete y media de esta mañana S. M. el Rey, acompañado del marqués de la Torrecilla y varios personajes palatinos salió de Palacio en automóvil. Desde la estación se trasladaron á Toledo en tren especial, con objeto de asistir á una cacería que tendrá lugar en Taramasa, finca propiedad del marqués.

En Palacio se cree que don Alfonso regresará esta misma noche á Madrid.

Manifestaciones de La Cierva

El ministro de la Gobernación ha negado que entre la policía de Madrid haya ocurrido caso alguno de indisciplina, como igualmente que hubieran presentado la dimisión alguno de los individuos aprobados en las recientes oposiciones para el ingreso en dicho cuerpo.

Captura de un bandido

El ministro de Estado de la República Argentina telegrafía á su colega de España comunicándole que ha sido capturado el bandolero apodado «Mareao».

Este se encuentra herido, pero en el expresado telegrama no dice si esto obedece á que dicho bandido presentó resistencia á la policía siendo esta quien le hirió en la lucha.

Hundimiento en Huelva

El gobernador de Huelva telegrafía al ministro de la Gobernación que tan pronto como tuvo noticia de los hundimientos ocurridos en Riotinto, se trasladó inmediatamente á dicho punto.

El número de casas hundidas asciende á 22 ó 24, habiendo quedado sin albergue muchas familias.

El «Vivillo» á España

El mismo telegrama dice que el «Vivillo» ha sido embarcado con rumbo á España.

El propietario de las minas de Riotinto ha ofrecido reedificar por su cuenta las casas derrumbadas, y mientras tanto proporcionar albergue á los obreros que las habitaban.

Las huelgas de Coruña

Comunica el gobernador de la Coruña que ha mejorado notablemente la situación, esperándose que pronto se llegue á un arreglo satisfactorio.

Próximo Consejo

El Sr. Bosada ha confirmado que mañana se celebrará Consejo de ministros; dicho ministro llevará varios decretos sobre ferrocarriles secundarios y repoblación de montes.

Nueva Dirección general

El ministro de Hacienda tiene el proyecto de crear una Dirección general de Monopolios.

El Sr. Moret

Telegrafian de Granada que ha salido con dirección á Madrid el jefe del partido liberal don Segismundo Moret.

La Reina Victoria

Aunque en los Círculos políticos no se tienen noticias oficiales, se asegura que S. M. la Reina Victoria marchará á La Granja á últimos de Mayo, en donde dará á luz á primeros del próximo Julio.

La proclamación de Afiid

De Tánger se reciben interesantes detalles de la proclamación de Muley Haffid en Fez.

De dicho telegrama se deduce que la situación ha tomado nuevas orientaciones, pero sin que por ahora pueda temerse que ocurran sucesos desagradables.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'65
Amortizable al 5 por 100	101'10
Acciones del Banco	450 50
Acciones de Tabacos	406 50

CAMBIOS

París á la vista	14'10
Londres á la vista	28 75

BERMUDEZ

Boletín religioso.

Santos del día 14

San Hilario y el beato Bernardo de Corleón.

Cultos para mañana

—En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media de la tarde el ejercicio del Culto diario al Sacramento.

—En San Gabriel y las Dominicas.—Rosario al anochecer.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

CINEMATÓGRAFO REINA VICTORIA

Para hoy 13 Enero

DOS ESTRENOS

1.° Cinco metros de escalera (gran risa).
2.° Canadá pintoresco (estreno).
3.° Gabinete misterioso.
4.° La huerfanita (grandioso estreno).
5.° Polvos maravillosos (gran risa).
6.° Pepa de paseo (gran éxito).

Todo explicado por el célebre y aplaudido

MARQUESITO.

Sesiones desde las cinco y á hora fija.

NOVEDADES TODAS LAS NOCHES

PRECIOS

Preferencia	30 céntimos.
General	15 íd.

†

Rogad á Dios en caridad por el alma

DE LA SEÑORA

Doña Cipriana González de Andrés

que falleció en Veganzones

EL DIA 9 DE ENERO DE 1908

á los 75 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolado nieto don José Useros, médico titular de Veganzones; hermana, sobrinos y demás parientes,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida pidiendo una oración por la finada.

Ama de cría

Lactancia de un mes, desea para casa de los padres.

Ceferino Izquierdo, en Zamarramala, informará.

Pérdida

de una perra mastina, procedente de la dehesa de don Román Baeza; señas de la misma son: negra, carbonera por la tripa, orejas largas, rabona y atiende por Boba; el que sepa su paradero puede presentarla en la panadería de Angel Velasco, Melitón Martín, número 10, donde se gratificará.

SE RECIBEN ANUNCIOS

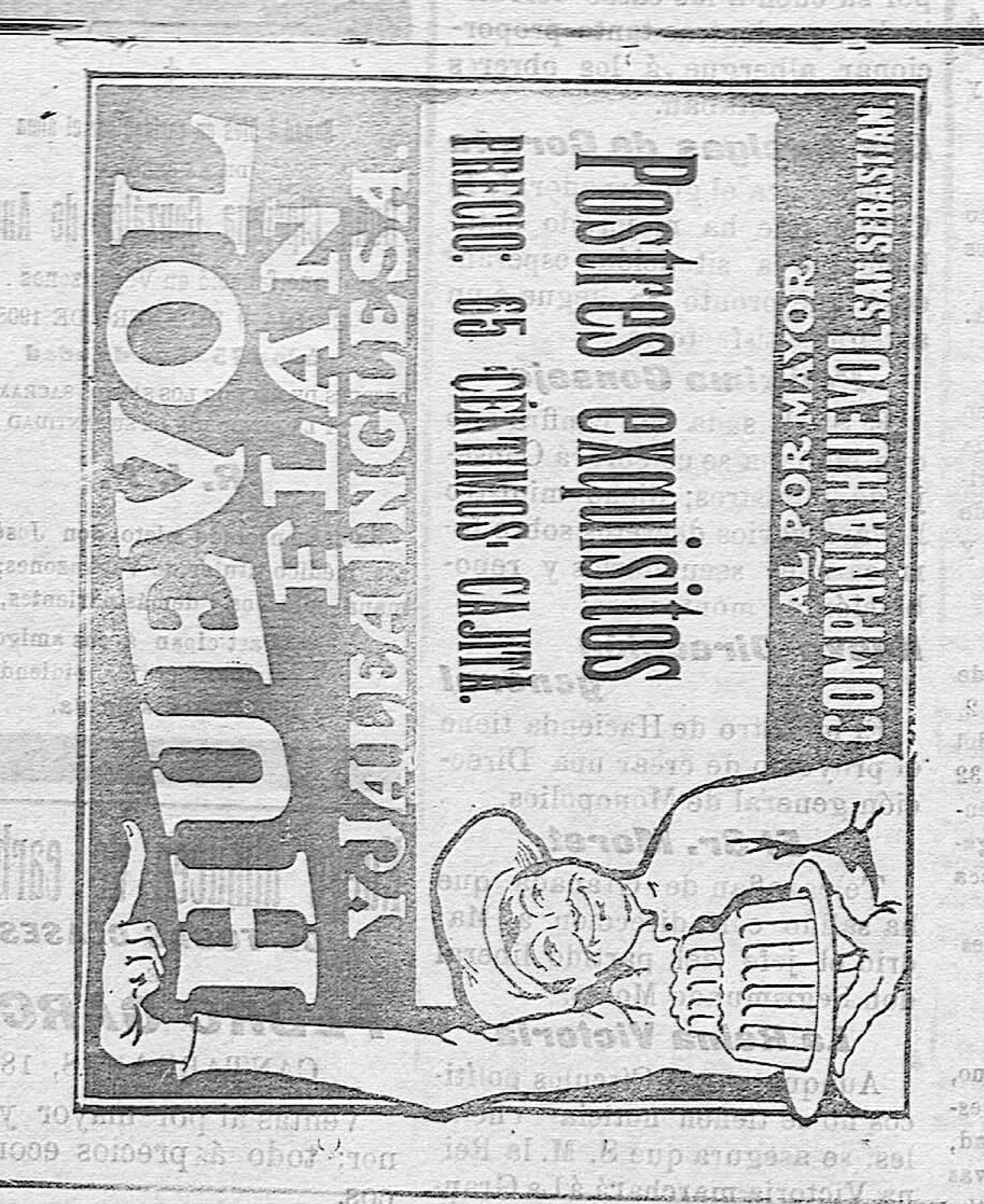
En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. OBERIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Reoyo 15

Ver EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.



Compañía Colonial

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATES, CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO, TES, TAPIOCAS

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
SANTA CATALINA, 12, ENTRESUELO.
Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUÍTOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

NAVAS etc. C.ia Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agricolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED
LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS
MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS
procedentes de la fábrica **Buston Proctor & C.º Ltd.**
(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

DEPILATORIO VENUS



PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES
GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica cómodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

Se alquila

la casa número 3 de la calle de Malcocinado. Consta de planta baja, principal y segundo, con bohardilla y agua corriente; destinada siempre á industria de fresco y taberna. Buenas condiciones.

Informarán: Reina D.ª Juana 6, pral., izqda.

Calefacción ideal

ECONOMICA, HIGIÉNICA EFICAZ

ESTUFAS GARLAND

NORTEAMERICANAS

PARA COK, ANTRACITA Y LEÑA

Las más modernas, artísticas, potentes y de menor consumo

ABSOLUTAMENTE SIN TUFO

De diversos modelos y tamaños adecuados para toda clase de locales, grandes y pequeños, habitaciones, vivienda, hoteles, oficinas, almacenes, cafés, casinos, círculos, casas de campo, estaciones de ferrocarril, etc.

Pídase catálogo ilustrado gratis. ***La Industria Moderna (S. A.)***

Puerta del Sol, 9.-Madrid

VENTA

En la acreditada huerta de Miguel Duque se vende gran número de árboles frutales é injertos de todas clases, de tres y cuatro años, al precio de una peseta cada uno.

Plazuela de San Lorenzo, número 6, Segovia.

SE VENDE

un rancho con sus corrales, encerraderos, pajares, cuadras, y una cerca, y cercados labrantíos alrededor, sito en el pueblo de Sonsoto, distante de Segovia una legua y otra de La Granja.

Para tratar, calle de San Juan, núm. 7, segundo, Segovia.

SE ARRIENDA

una racha de tierras de labor, para una pareja de ganado mular, en término de Maderuelo, titulada «Colonia de Nuestra Señora de los Dolores.»

Para tratar, con don Pedro González, en Maderuelo y en Segovia, con D. Celedonio Molinera.

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia de cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates son todos de las mejores procedencias.

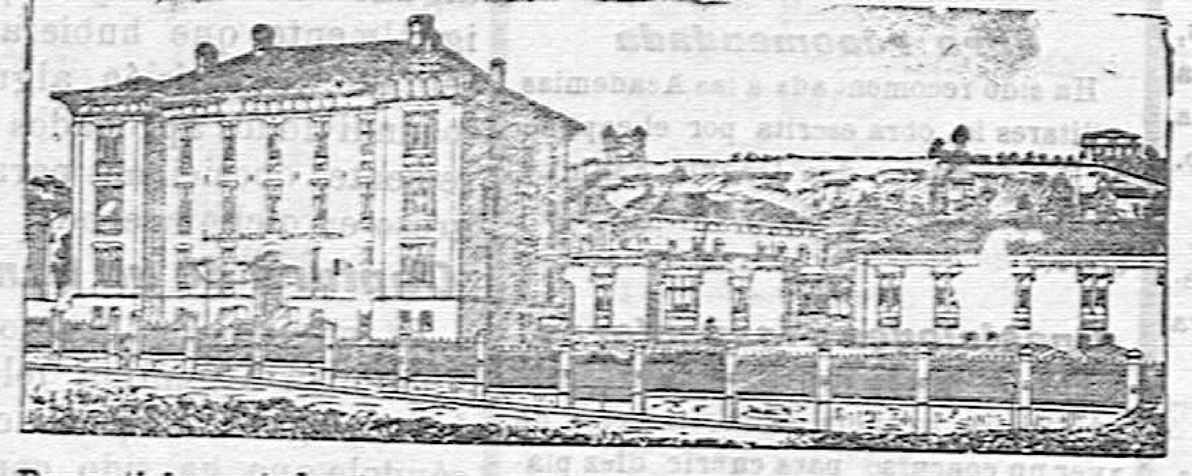
También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocalates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se [illegible] á precisamente, en la administración del Sanatorio.

TRASPASO

Se traspasa ó vende la Droguería más antigua de esta capital.

Se informará en la Administración de este periódico.

VENTA

Se vende un reloj antiguo de música y con figuras de movimiento, y un piano vertical de palosanto.

Razón, en la Administración de este periódico.

ÁRBOLES FRUTALES

Se venden frutales é injertos y rosales.

Razón: calle de Gascos, 6, huerta de Casimiro Gómez.